

## ANEXO 1 FUNCIONES PUESTO PERSONAL EXPLOTACIÓN EDAR

- Realizar las tareas operativas de explotación, conservación y limpieza necesarias sobre los diferentes equipos que componen la EDAR y las EBAR.
- Realizar la supervisión de los elementos de alivio de las diferentes instalaciones comunicando las incidencias a la jefatura de servicio.
- Dar traslado de las averías detectadas a la jefatura de planta y en su ausencia al personal de mantenimiento.
- Realizar aquellas operaciones de mantenimiento que queden dentro del ámbito de actuación propia.
- Apoyar al personal de mantenimiento en las tareas de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Trasladar las necesidades de compra de material a la jefatura de servicio.
- Complimentar diariamente los partes de trabajo necesarios para el correcto control de la operativa y de la gestión de los RRHH.
- Mantener el orden y limpieza en el taller y en las zonas comunes en general.
- Realizar cualquier otra función relacionada con el puesto que le sea encomendada por su responsable jerárquico.